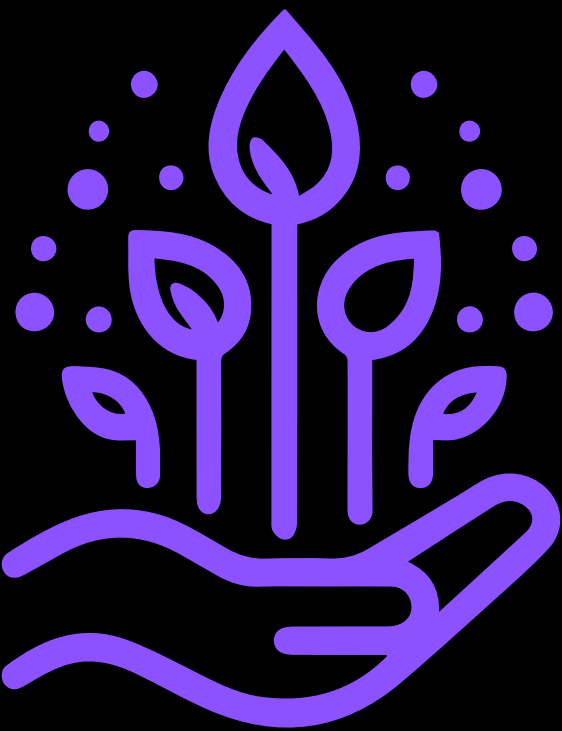




ASOCIACIÓN DE COLABORADORAS
CON LAS MUJERES EN PRISIÓN.

2025
MEMORIA
ANUAL
ACCOPE



- 03 Carta de la Presidenta
- 04 Misión y objetivos
- 05 Organización y gobernanza
- 06 El trabajo de ACOPE
- 07 Las mujeres y su realidad
- 08 Talleres de comunicación
- 09 Vivero Taller Verde
- 10 Taller Cultivándote
- 11 Programa residencial Acoge
- 12 Otros proyectos de normalización y convivencia
- 13 Asesoría jurídica
- 14 Comunicación y sensibilización
- 16 Agradecimientos

Contenidos

Carta de la presidenta

Durante 2025 ACOPE ha seguido consolidando su labor de acompañamiento a mujeres en situación de privación de libertad, reafirmando un compromiso que trasciende los muros. Al presentar esta memoria, mi intención es reflejar la evolución de una entidad que entiende la libertad no solo como un estado jurídico, sino como un proceso de reconquista de la dignidad y la inclusión.

Este año, nuestra intervención ha profundizado en la formación y la convivencia como herramientas de transformación. Tanto en los talleres dentro de prisión como en los espacios compartidos en el exterior, hemos trabajado para que cada mujer recupere la soberanía sobre su propia vida. Los momentos de convivencia nos permiten trabajar la autonomía desde la confianza y la alegría, elementos tan escasos como necesarios en el entorno penitenciario. Estos espacios no son solo un respiro; son el lugar donde se ensaya la vida que hay fuera.

La solidez de este proyecto descansa en la red de apoyo que hemos tejido gracias al compromiso de todas las instituciones, empresas y personas socias que nos sostienen. Queremos dar las gracias a todos nuestros financiadores y colaboradores, cuya confianza permite que nuestra labor técnica y humana sea posible cada día. En este sentido, este año cobra especial relevancia nuestra alianza con la Fundación Fomento Hispania, con quien hemos avanzado en nuevos acuerdos que amplían las posibilidades de las mujeres excarceladas en el ámbito residencial, previniendo así el sinhogarismo y contribuyendo de forma importante a su reinserción. Asimismo, colaboraciones como la iniciada con la Universidad de Comillas han enriquecido nuestra propuesta formativa, poniendo el foco en la salud integral de la mujer. Hacia dentro, la renovación de nuestro certificado EFR en conciliación por segundo año consecutivo reafirma que el cuidado mutuo es el motor de nuestro equipo profesional y voluntario.

Gracias a todas las personas e instituciones que caminan con nosotras. Vuestra presencia permite que ACOPE siga siendo ese puente necesario hacia la reinserción real. Y gracias, sobre todo, a las mujeres que nos regalan su confianza, permitiéndonos aprender de su resiliencia cada día.

Corinne Navarrete

Presidenta

Organización y gobernanza

Voluntariado

ACOPE es una organización integrada eminentemente por personas voluntarias que trabajan dirigiendo la asociación desde la Asamblea y la Junta Directiva. Únicamente parte de ejecución de los proyectos que no se puede asumir desde el voluntariado se cubre con personal contratado.

90% ↙
Personal voluntario

10 AÑOS ↙
Permanencia media

20% ↙
Más de 15 años de antigüedad

Asamblea

La Asamblea es el máximo órgano de decisión de ACOPE y está integrado por todas las personas voluntarias que deseen participar, de modo que cualquier voluntaria o voluntario puede tener voz en la asamblea, y voto si además es socio o socia.

En la asamblea se deciden y marcan las líneas de trabajo a seguir por la entidad y los proyectos que se ejecutan. También se lleva a cabo la evaluación de los mismos, revisando constantemente su funcionamiento. Es un espacio de reflexión y maduración de las posibles iniciativas a adoptar a lo largo del año.

Junta directiva

Es el órgano encargado de ejecutar las decisiones y compromisos de la Asamblea y de dinamizar la vida de la asociación.

La Junta Directiva valora el trabajo de cada uno de los equipos que gestionan los proyectos de ACOPE como entidad. Proponen las líneas estratégicas de trabajo y reflexión y supervisa el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Es el órgano responsable de presentar los presupuestos anuales, velar por su ejecución y dar cuenta del balance de resultados.

El trabajo de ACOPE

ACOPE pretende con sus actuaciones crear espacios humanizadores y de encuentro con las mujeres.

La intervención de ACOPE se fundamenta en la necesidad de reducir la sensación aislamiento al que está sujeto el entorno penitenciario y las mujeres que en él viven.

Es una preocupación constante de ACOPE abrir las prisiones a la sociedad, fomentar el desarrollo de actividades encaminadas al acompañamiento y la mejora de las competencias personales de las mujeres presas y promover iniciativas que modifiquen algunas de las condiciones que las llevaron a prisión.



**Presencia en cárceles de
3 Comunidades
Autónomas:**



**Madrid I, Mujeres
(Alcalá de Henares)**



**Madrid VII
(Estremera)**



Ávila (Brieva)



Cáceres

La Asociación de Colaboradores con las mujeres Presas (ACOPE) fue fundada en 1986 para apoyar a las mujeres privadas de libertad y atender sus necesidades específicas. Surgió de la labor voluntaria en la prisión de Yaserías (Madrid) al descubrir la precariedad de estas mujeres y sus hijos. ACOPE busca visibilizar la exclusión que enfrentan y mejorar sus condiciones de vida a través de visitas, asesoría jurídica y apoyo durante su condena. Aunque es consciente de las dificultades para cambiar las circunstancias que llevaron a su encarcelamiento, ACOPE considera que la intervención de voluntarios aporta beneficios significativos, favoreciendo la normalización y el contraste entre su realidad y la sociedad. Su objetivo es reducir los efectos negativos de la prisión y hacer visible la situación de las mujeres presas.

Las mujeres y su realidad



La mayor parte de las mujeres han sido víctimas de la pobreza, la exclusión, las drogas, la violencia de género o problemas de salud mental.

Muchas han enfrentado desigualdades antes de entrar en prisión, como ser madres solas con escasos recursos económicos y apoyo familiar.

La trayectoria de las mujeres que terminan en prisión suele estar marcada por una exclusión estructural previa al delito. Muchas ingresan en el sistema penal como consecuencia de situaciones críticas de precariedad económica o adicciones. En el caso de las mujeres extranjeras, el narcotráfico suele ser el principal detonante, operando con frecuencia sin antecedentes delictivos. Lejos de ser una solución, el paso por el centro penitenciario cronifica su marginación, sumando al estigma social una soledad que bloquea su acceso real a una vida laboral y social normalizada.

70%

Madres

20%

Menores de 30 años

20%

Mayores de 50 años

Talleres de comunicación y desarrollo personal



Los talleres de comunicación representan la esencia de ACOPE, consolidándose como espacios seguros de validación emocional y apoyo mutuo. Este programa integral, presente en todos los centros, fortalece la identidad de las mujeres y su estabilidad de cara al proceso de reinserción.

En la Prisión de Madrid I, también se realiza todas las semanas un taller de Mindfulness que supone una herramienta de autorregulación y gestión de la libertad interior.

Autoconocimiento

Autoestima

Toma de decisiones

Manejo de emociones

Habilidades sociales

Resolución de conflictos

Género

232

Mujeres participantes



264

Talleres realizados en 4 centros



61

Mujeres avaladas para salir de permiso



Inserción sociolaboral: Vivero Taller Verde



El proyecto cuenta con dos viveros dentro de la cárcel de Alcalá I Mujeres: uno dedicado a la producción de plantas ornamentales y otro de aromáticas y hortícolas

20 **32.000**

Mujeres formadas.

Plantas producidas.

La formación técnica se complementa con un acompañamiento educativo integral que trabaja la comunicación asertiva, el autoconocimiento y la gestión de vínculos para fortalecer la autonomía personal.

El Vivero Verde se ha consolidado como un espacio seguro de pertenencia que trasciende la producción para centrarse en la reconstrucción de la autonomía. El acompañamiento individualizado ha permitido adaptar los ritmos a las realidades de salud y vulnerabilidad del grupo, fomentando un clima de respeto y cuidado mutuo. Las participantes han pasado de ejecutar tareas rutinarias a asumir roles activos en la organización y la comercialización, lo que ha reforzado su autoconfianza y su identidad más allá de la condena. El taller constituye un itinerario de éxito donde el aprendizaje técnico se traduce en una mejora real de su capacidad organizativa y estabilidad emocional. El proyecto produce plantas para espacios públicos de ayuntamientos colaboradores, compartiendo con las mujeres imágenes del resultado final para visibilizar su trabajo en la comunidad.

Inserción sociolaboral: Taller Cultivándote



Este proyecto formativo se lleva a cabo en un taller de carpintería en la prisión de mujeres de Ávila

El taller tiene como eje la capacitación técnica y prelaboral, consolidando en 2025 un modelo de formación individualizada que apuesta por la estabilidad y el aprendizaje profundo. Se busca que cada mujer, a través de una programación adaptada a sus capacidades, recupere la soberanía sobre su tiempo y desarrolle una alta competencia en el manejo de herramientas y procesos creativos.

10

30%

Mujeres formadas

Han superado un año de permanencia continuada



Este año, la evolución del proyecto se ha centrado en fortalecer la continuidad y la especialización, permitiendo que las participantes asuman retos técnicos de mayor precisión. Además, la proyección del trabajo hacia el entorno comunitario mediante la participación en mercadillos locales ha sido clave para reforzar su motivación y autoestima. Al conectar el esfuerzo del taller con la sociedad, generamos expectativas de futuro reales y promovemos una autonomía basada en la constancia y el logro personal.

Programa residencial: ACOGE



Nuestro programa cuenta con 4 dispositivos residenciales

2 Son propiedad de ACOPE y 2 de la Fundación Fomento Hispania. La intervención con las mujeres se establece en 3 fases que implican distinto nivel de autonomía y responsabilidad.

El objetivo del programa es proporcionar a las mujeres un espacio de acogida y convivencia que apoye su recuperación emocional y reintegración social, mediante actividades que les ayuden a redescubrir sus habilidades y mejorar su autoestima, promoviendo así su empoderamiento en la vida cotidiana.

Acompañamiento

Convivencia

Apoyo psicológico y emocional

Autocuidado

Actividades instrumentales

y avanzadas de la vida diaria.

Orientación sociolaboral

Muchas mujeres no cuentan con ningún apoyo externo

En 2025, esta vulnerabilidad se agravó por la incertidumbre jurídica de mujeres con órdenes de expulsión, generando altos niveles de ansiedad. Ante el estancamiento en el tratamiento penitenciario, que impide a la mujer promocionar a tercer grado o salir de permiso por falta de apoyo externo, el recurso de ACOPE se consolida como un espacio de seguridad esencial. Esto permite reducir el deterioro del internamiento, logrando que el 70% de las plazas de semilibertad fueran ocupadas con éxito este año.

25 ↙
Mujeres participantes

68% ↙
No tiene estudios o solo tiene estudios primarios

Otros proyectos de normalización y convivencia

Talleres de suelo pélvico

Colaboración con la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Comillas para la realización de talleres en 3 centros penitenciarios para la realización de talleres prácticos sobre salud corporal y suelo pélvico, enfocados en el bienestar físico y el autoconocimiento de las mujeres

Jornada lúdica en Madrid I

Celebración de nuestra tradicional jornada lúdica y de convivencia en la Prisión de Madrid I, para conmemorar la inclusión y la diversidad, con la participación de 120 mujeres entre organizadoras e invitadas.

Conmemoración del 8M a través de la cultura

Celebración en todos los centros con distintas actividades, como la representación teatral “Rompiendo cadenas” por parte de la compañía “Ventolera Teatro”, en la Prisión de Madrid VII, como herramienta de reflexión y conexión con el mundo de la cultura.

Permiso especial de segundo grado en La Manga

Permiso especial para viajar 6 días a La Manga del Mar Menor (Murcia) que pudieron disfrutar 9 mujeres de la Prisión de Madrid I. Supuso para muchas su primer contacto con el mar en años. Esta experiencia de libertad permitió trabajar la autonomía real (gestión de compras, convivencia en un piso y horarios propios) reforzando su autoestima y los vínculos de apoyo fuera del entorno penitenciario.

Estancia cultural en Baiona para mujeres en tercer grado

Estancia de una semana en Baiona (Pontevedra) para tres mujeres en tercer grado y libertad condicional, acompañadas por educadoras de ACOPE. En una casa cedida por la Fundación Fomento Hispania, las participantes exploraron formas saludables de ocio, fortalecieron vínculos de confianza y realizaron visitas culturales, viviendo una experiencia transformadora de desconexión emocional y bienestar

Asesoría jurídica

Objetivo

La Asesoría Jurídica de ACOPE, según el art. 25 de la Constitución Española, tiene como objetivo ayudar a las mujeres presas a entender el sistema jurídico penal y penitenciario, conocer sus derechos y proporcionarles herramientas para hacer peticiones y reclamaciones.

171

Mujeres atendidas

617

Gestiones realizadas

490

Visitas realizadas

Atención a mujeres en todo el territorio nacional

Muchas mujeres no cuentan con asistencia legal tras recibir una sentencia firme, ya que no pueden costear un abogado particular y solo se les asigna un abogado de oficio para apelaciones. ACOPE dispone de un equipo de dos letrados que ofrece seguimiento y gestión de consultas de las mujeres en las prisiones donde está presente y de cualquier otro centro penitenciario.

277

Cartas enviadas

7

Centros en España

109

Escritos realizados

Apoyo legal y emocional

La asesoría jurídica trabaja para reducir el sentimiento de indefensión, paliar el temor y el sufrimiento de las mujeres encarceladas, ayudándolas a entender los documentos legales que influyen en su condena y en sus condiciones de vida en prisión.

Asesorar en cuestiones relativas al cumplimiento de la pena

Orientar sobre el funcionamiento del centro

Empoderar a las mujeres para que se defiendan por si mismas

Comunicación y sensibilización

Comunicación

Nuestras redes sociales siguen ampliando el número de seguidores, convirtiéndonos en uno de los referentes a nivel nacional en la búsqueda de información sobre mujer en prisión. Cada vez son más los medios de comunicación que nos contactan interesados en dar a conocer esta realidad social.

500 ↙

Suscripciones al boletín digital

2600 ↙

Seguidores en redes sociales

13 ↙

Noticias publicadas en nuestra web

Medios de comunicación generalistas

En 2025, la asociación ha consolidado su papel como referente especializado para trasladar la realidad penitenciaria femenina a la opinión pública. Colaborando con medios de comunicación independientes y de gran alcance, hemos buscado romper estigmas y generar una visión crítica sobre la privación de libertad. Destacamos nuestra participación en un reportaje de Informativos Telecinco, un vídeo y entrevista en el medio digital 20 Minutos y en un reportaje radiofónico del programa Carne Cruda.

Participación y sensibilización

Actuamos como puente entre la prisión y la sociedad mediante alianzas estratégicas. Destacamos nuestra presencia en el II Concierto Alcorcón entre Culturas, el Día Internacional del Migrante y la colaboración formativa con el CEA Caserío de Henares. Estas acciones se complementan con charlas y exposiciones en otros espacios comunitarios, fomentando una red de solidaridad ciudadana y rompiendo estigmas sociales

Foros y jornadas técnicas

Durante 2025, la incidencia técnica de la asociación se consolidó mediante la participación en eventos como el "Seminario sobre transparencia en prisión", en las Jornadas Universitarias "Víctima invisibles: criminalidad forzada y justicia restaurativa en el ámbito penitenciario" y "Defensa jurídica de las personas presas".



Agradecimientos



Instituto de las MUJERES

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Comunidad de Madrid

Dirección General de la Mujer
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

NOS IMPULSA



Junta de Castilla y León

SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:



Comunidad de Madrid



políticas sociales,
familia e igualdad

MADRID

Con la colaboración de:



Fundación "la Caixa"



Ayuntamiento de Alcorcón



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



Fundación Mauricio y Carlota Botton

TAX Premium S.L.

Cañada Real, 122 - bajo
47008 VALLADOLID



Comunidad BASE
Pa Guadalupe



ASOCIACIÓN DE COLABORADORAS
CON LAS MUJERES EN PRISIÓN.

C/ López de Hoyos 109,
3o Dcha. 28002, Madrid

915 931 001

info@acope.es
www.acope.es



@acope_ong



acopeasociacion



@acope3810



De Celdas para Afuera



ES - 255 / 2023 / Másfamilia